

# ULIA

EN SU SITIO,

Y MONTILLA EN SU CENTRO.

APOLOGIA HISTORICA:

Razones, y conjeturas, que apoyan, y fundan el argumento de la Obra, y para su mas sólida conclusion se desea en todo la verdad.

SU AUTOR

*D. LUCAS JURADO, Y AGUILAR, Notario Apostolico, Agente, y Mayordomo de la antigua, è Illustre Cofradia de Nra. Señora del Rosario : Director de Negocios públicos, propuesto para Academico Honorario, Interprete de Monumentos antiguos, y Agrimensor del Conzejo de Montilla su Patria.*

---

En la nueva Imprenta de Don Julian Diaz Serrano.

ULLA

EN SU SITIO,

Y MONTILLA EN SU CENTRO.

APOLOGIA HISTORICA:

Razones, y conjeturas, que apoyan, y fundan el argumento de la Obra, y para su mas sólida conclusion se deca en todo la

verdad.

SU AUTOR

D. LUCAS JURADO, Y AGUILAR,  
Notario Apostolico, Agente, y Mayor-domo  
de la antigua, é illustre Cofradia de N. r. a.  
Señora del Rosario: Director de Negocios  
públicos, propuesto para Academico Honorario,  
Interprete de Monumentos antiguos, y  
Agente del Consejo de Montilla

en Paris.

---

En la nueva Imprenta de Don Julian Diaz Serrano.

*CENSURA DEL P. Fr. PEDRO RODRIGUEZ,  
Lector de Theologia en su Convento de Madre de Dios.*

**P**or comision del Sr. Doct. D. Juan Pastòr Lopez Calvento, Dignidad, y Canonigo de la S. Iglesia Cathedral, Provisor, y Vicar. General de esta Ciudad, y su Obispado &c. he visto este papel Apologético à favor de la antigüedad de Montilla, que prueba su Autor haver sido la famosa Ulia: Y aunque en este punto se opone al eruditísimo Historiador, y Príncipe de los Antiquarios de España Ambrosio de Morales, que asertivamente dice lo contrario; sin embargo exhibe nuestro Autor documentos antiguos, nuevamente descubiertos, los que si huviera visto Morales, quiza no insistiría en dar à Monte-mayor la excelencia de Ulia, y quitársela à Montilla. A la verdad las cláusulas del testamento de Martin Alonso de Córdoba, en que dice hacer de nuevo su Castillo de Monte-mayor, y los vestigios de antigüedad, que refiere el Autor haverse hallado en Montilla, como son medallas de Ulia, Columnas, Lápidas, Cipos, Inscripciones, y demás monumentos de Ciudad antigua, y populosa, juntamente cõ las congeturas, y demas raciocinios que produce à este efecto: todas estas cosas, digo, hacen una prueba bastante sólida, y decisiva en el asunto. Atendiendo pues à estas razones, y à la fal-

ta que hay è nuestra España de este género de escritos , que ilustren su Historia antigua , es apreciable este Papel , y digno de elogios su Autor por el conato , que muestra en averiguar las antigüedades de su Patria. Por lo qual , y no contener cosa , que se oponga à Nra. Sta. Fè , y buenas costumbres merece ver la luz pública. Así lo juzgo en este Conv. de Madre de Dios. Córdoba 24. de Novieb. de 1762  
*Fr. Pedro Rodriguez.*

---

#### LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**OS el Doct. D. Juan Pastor Lopez Calbento , Dignidad de Prior , y Canónigo de la Sta. Iglesia de esta Ciudad , Provisor , y Vicario General de ella , y su Obispado , &c. Damos licencia por lo que à Nos toca para que en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad se imprima el Papel Apologético , que ha compuesto Don Lucas Jurado ; atento à que en virtud de Comision nuestra ha sido reconocido por el R. P. Fr. Pedro Rodriguez , y no constar por su aprobació , contenga cosa alguna que se oponga à nuestra Sta. Fè , y buenas costumbres. Dada en Córdoba en 29. de Noviembre de 1762.

*Doct. D. Juan Pastor*

*Lopez Calbento.*

Por mandado del Sr. Provisor.  
*Joachim Martinez ; Not. May.*

CEN.

*CENSURA DEL P. JUAN DE TORRES DE  
la Compañia de Jesus , Maestro , que fuè , de Prima  
en el Collegio de Santa Cathalina de esta Ciudad de  
Córdoba.*

**P**OR orden del Señor Don Bernardo de Roxas,  
y Contreras ; Cavallero del Orden de Calatra-  
va , del Consejo de su Magestad , Corregidor de esta  
Ciudad de Córdoba , è Intendente General de su  
Provincia ; he visto este erudito papel , en que vin-  
dica la antigüedad ilustre de Montilla un buen pa-  
tricio , que trabajando por el honor de su Patria , es  
digno del mayor elogio. Ha sido feliz su trabajo ;  
pues en una materia obscura , esteril , y comun-  
mente fastidiosa , ha tocado el punto de claridad ,  
fecundidad , y agrado. El junta con una selecta eru-  
dicion , gracejo en el decir , prontitud en el reparar ,  
brevedad en el proponer , y una exâcta bien diri-  
gida coordinacion è el probar. Nada contiene opu-  
esto à los dogmas , y reglas de Nuestra Santa Fee ;  
desdiciente à la severidad , y honestidad de las cos-  
tumbres Christianas ; ni que contravenga à las Re-  
galias, y Pragmaticas de su Magestad : Por tâto juzgo  
este papel digno de la Imprenta. Así lo siento: En  
este Collegio de la Compañia de Jesus. Córdoba ,  
Enero 3. de 1763.

JHS.

Juan de Torres.

LICENCIA DEL SR. JUEZ DE IMPRENTAS.

**D**ON Bernardo de Roxas , y Contreras Cavallero del Orden de Calatrava del Consejo de su M. en su Real Junta de Comercio , Moneda , y Minas del Reyno , Corregidor de Córdoba , è Intendente general de lo Político , Militar , y Real Hacienda de ella , y su Provincia &.

Doy Licencia à qualquiera de los Impresores de esta Ciudad para que impriman un papel apologético, que ha compuesto D. Lucas Jurado de Aguilar, vecino de la Ciudad de Montilla à favor de su antigüedad , y lustre , atento à que por mi comission lo reconoció el M. R. P. Mro. Juan de Torres de la Compañia de Jesus , que lo fuè de prima en su Collegio de S. Cathalina de esta Ciudad , y de su censura resulta no tener cosa , que se oponga à nuestra Santa Fè , buenas costumbres , y reales Pragmaticas de su Magestad , que guardará en dicha impresion, corrigiendose con su original como esta mandado. Dada en Córdoba à 4. de Enero de 1763.

*Don Bernardo de Roxas.*

*Don Manuel Fernandez de Cañete*

Escribano Mayor del Cabildo.

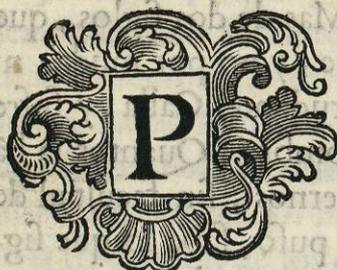
IN.

\*\*\* AVE \*\*\* JHS. \*\*\* MARIA \*\*\*

## INTRODUCCION

### PRELIMINAR.

\*\*\*



OR DIOS, LA LEY, REY,  
y Patria, se han de sacrificar  
( si lo pide la ocasion ) fortu-  
na, vida, y salud. Es la Pa-  
tria Madre comun de sus hi-  
jos, pues sus ayres les dan la  
primer respiraci6n, y su suelo  
asiento à su primer casa, pues la primera es la cuna.  
Qui6n no defiende su vida? Qui6n no mira por su  
Casa? Ninguno, si obra conforme à razon; y 6sta  
misma le obligarà à qualquier hijo, à indemnizar el  
honor, y blasones de su Patria, en recompensa del  
ayre con que respira, y cuna donde reposa.

Naci por mi fortuna en Montilla, porque yo por  
t6l la tengo, algun dia correrà impresso el motivo:

Veo

2 389  
Veo sus blasones borrados , sus antiguos privilegios enagenados , ò escondidos , y algunos de ellos rasgados : Los monumentos , y Autores divididos en contrarios pareceres : Unos le usurpan la antigüedad , otros le adaptan la que no tiene , ni tuvo , ni le puede convenir : Yà la bajan à Cortijo , alguno la sube à Aldea , y no falta quien la encarama à Palacio. Esto es dar à entender , ò que lo fuè todo , que no es poco ; porque serlo todo es mucho ; ò que no fuè nada de esto , que es lo mas cierto , y seguro.

Vamos claros ; Montilla ha sufrido mucho , y lo mas en nuestros tiempos. Mas de dos siglos , que oye , y siente ; calla , y pudre ; y no por muda , ni lerda , sino por cuerda , y prudente. Calla , y sufre porque esta es question de nombre : Quantos la há puesto los antiguos , y modernos , sin facultad de confirmar , que ni el que los puso , sabe lo que significan , ni el que los lee sea Patricio , ò Estrangero , entiende , lo que pronuncia ; esto mismo nos dà à entender que Montilla es cosa antigua , pues lo moderno se maneja de mas cerca , y con claridad se toca. Lo cierto es que la vejez , no es merced , que es realidad ; y que la vistan , ò desnuden , siempre se queda la misma. Vamos , pues , à la Palestra.

§ II. Apenas havrà en España , antigüedad mas pretendida , que la del sitio de Ulia , plaza fuerte en el Imperio Romano. A lo menos ocho Pueblos , cada uno por su parte , aspira à su sucesion , sin mas interes que el de salir con Victoria , en tan antigua , como trabada demanda. Otros tantos Abogados se eligen , para esforzar sus respectivos derechos : Solo resta se registren en la sala , y poner con la sententia , silencio , y paz , à tan prolixa , como penosa demanda. Los Escriptores antiguos , y modernos , estàn enteramente divididos , y encontrados en el punto. Lucio Marineo Sículo , Lib. de las memorias de España Fol. 9. colum. 2. se inclina à que Ulia estuvo en Ubeda. D. Frey Diego Lopez de Toledo , en la traduccion de los commentarios del Cesar , en Alcalá la Real. D. Juan de Ferreras en su Synopsis Histórica , Tom. 1. fol. 245. en Monte-mayor , ò Baena ; cosa ( dice ) difícil de averiguar. El Doctor D. Bartholomè de Feria , y Morales en la Vida de San Francisco Solano , fol. 232. la coloca en Abencaer ; Villar junto à Fernan-nuñez. Don Gerónimo Civico , Presbytero , y natural de la Rambla , en la misma Villa fuya ; fundado en que Ramb-Ula , incluye el nombre de Ulia. No falta quien la quiera

colocar en Santa-ella , afirmando que èlla , y Ulia es todo uno : Quantos votos ha tenido à su favor el Castillo , y Villar de dos hermanas ? Aunque el desengaño de la incongruencia de su sitio , desengañò à sus Patronos ; el gravíssimo Antiquario , y honor de nuestras Andalucias , Ambrosio de Morales , y muchos de los que escriben despues , teniendo por difinicion su parecer , como si en estos puntos pudiera ser el parecer difinicion , dicen estuvo en Monte-mayor. Mucho se inclinò à Montilla , aunque despues mudò la inclinacion. El inclinarse es fortuna ; peleemos , que la antigüedad no es gracia.

En la Palestra no entra Montilla de nuevo , pues es su derecho tan antiguo como el sitio. Hay Autores , que lo afirman , pero por ahora , no hemos de poner en su defensa , mas Patron que la razon ; èsta serà la seguríssima basa , en que estrivará las fuerzas de nuestro empeño , y su mas seguro apoyo. Veamos , pues , sin perder tiempo , ni estilo , fundado nuestro derecho.

## § II.

Montilla es Ulia , su nombre mismo es la prueba. La palabra Monte es genérica , y comun. Hay muchos Pueblos en nuestras Andalucias , que así em-  
piezan

5  
piezan ; como Mont-oro , Mont-turque , Mont-  
alvan , Monte-Aguilar , y otros muchos. Mons-  
Ulia , es lo mismo , que Ulia en Monte , ò Monte,  
que ocupò Ulia. Fuè desgracia , que Aulo Hircio ,  
nos dexasse en latin esta advertencia ; pues en este  
idioma , nos dexò escrito Montilla ; como lo notan  
Covarrubias en su tesoro , y Toledo en la traducción  
de sus elegantes Commentarios. Si huviera Maestro  
que se huviesse aplicado à construirlo , no huviera  
tantas construcciones sobre el caso. Mons-Ulia , y  
Montilla , es una cosa ; sino lo es , què le sobra , ò  
què le falta ?

Montilla es Ulia , y para serlo , què le falta ?  
Antes si le sobra mucho. El sabio , y diligentísimo  
Morales , solo hechò menos despojos de antigüedad  
para afirmar , que lo fuesse. Siguióse por informe  
repentino , y así faliò muy digno de arrepentirse ,  
y retratarse. Solo , dice , hay en Montilla , dos , ò  
tres piedras Romanas , y éstas , se dexa decir , que se  
traxeron de fuera : Lo que sucediò à Monte-mayor,  
como veremos despues , se lo aplicò à nuestro Pue-  
blo. No se quexe àquel , pues lo juran , y declaran  
sus Vecinos.

Montilla fuè un Pueblo cercado de Muros  
altos , y Torres muy elevadas. El Alcazar , Casa fu-  
erte , y Castillo de Montilla , fuè de los mas céle-  
bres

bres , y mas antiguos de España. Montilla estuvo adornada de preciadísimos Mármoles , Lápidas insignes , y otros costosos adornos ; que à precio de Plata , y Oro los colocaron sus Dueños , donde los Mozos pudieran observar para la imitacion , el arte, destreza , y hechos , de los que vivieron antes. Parecerà paradoxa , es verdad ; vaya la prueba , y se verá no ser afsi.

Esta será tan real , como agena de passion. De quatro Naciones distintas , aunque entre si no distantes , he de presentar testigos , bienque este papel carezca del lleno de un Alegato. Pruebo , pues , lo que he propuesto , con un testigo de vista , mayor de toda excepcion , y Canónigo Sabio de la Santa Iglesia de Granada , que por el sobre-nombre , parece que fuè Británico. Este es Don Pedro Martir de Angleira , dice , pues , en el Lib. 22. de sus famosas epístolas , é la 404. aludiendo à nuestro assunto:

*Aquellos Angulos Montillanos , que alguna vez reparaste , adornados de aquel finissimo Marmol , en los quales se expendieron tan grandes sumas de Oro : Gran dolor ! Solo porque guardaron fielmente , à un Presidente Real ; hasta sus primeras basas se mandaron destruir. Y fuè su Dueño multado è mucho millar de pessos. Son sus formales palabras : Montilliana illa atria , que vidiſti aliquando , multo auro , multo ebore compta , ornataque:*

Prouth

*Prouth dolor ! funditus diruit sunt iussa : Quia privati carceris in curia Præsidentem præcipuè ministerio sint functa. Indicta est insupèr illi viginti miriadum multa.*

Vaya ahora un Grande Obispo Italiano , y por tanto desinteresado en todo. Es el Noble Paulo Jovio , tan conocido en el Mundo , y en el orbe literario: Tratando de Montilla , dice así ( Lib. 3. de Viris Illust. fol. mihi 258. )

*Era un Pueblo cercado de fuertes Muros , y de un Castillo extremado , à quien Mármoles , y adornos , le hacian Insigne entre otros de su clase , y el mas hermoso sin comparacion, ni duda, de quantos ennoblecian à las dos Andalucias ; y añade : No pudo el Gran Capitan Gonzalo , ni con lágrimas , ni ruegos , conseguir ( de D. Fernando el Cathólico ) que el Castillo de Montilla ( eterno honor de su casa ) construido à costa de inmensas sumas, siquiera por ser su cuna ; pues nació Gonzalo en èl , y era el Padron mas ayroso de toda la Andalucia ; que no fuesse de que dolor ! asolado. Así lastimado clama : Vaya ahora su proprio idioma.*

*Id erat Oppidum , validis Mœnibus cinctum , auctumque Arce munitissima , quæ marmoreis Ornamentis erat insignis , ac omnium inter Bæticas , longè pulcherrima. Nec Gonsalvus vel maximis præcibus , impetrare potuit , quin Paternæ virtutis Monumentum tantis sumptibus edificatum , ( quod esse ipsius natale solum ) &*

*totius*

*totius Bætice maximè decorum , & celebre , deleteretur.*

Vayan dos plumas Francesas , tan indiferentes , como sabias , la una mitrada , y Jesuita la otra. El Ilustríssimo Sprit Flechier , en la Historia del Gran Cardenal de España, Don Fr. Francisco Ximenes de Cisneros , dice afsì , muy al intento , al fol. 261. *Hizo arrasar para exemplo el Castillo de Montilla , que era la Casa mas agradable , y ornada de toda España.*

El P. M. Duponzet en la vida del Gran Capitan , tom. 2. fol. 244. Dice lo siguiente , tratando de D. Fernando el Cathólico : *Hizo arrasar el Castillo de Montilla. Esta última plaza , era sin contradiccion , la mas hermosa , y la mas ornada de toda la Andalucia. Gonzalo ( atencion ) havia nacido en ella , y considerandola como à su cuna , no omitiò nada , que conduxesse , à el hacerla mas fuerte , y de mas lucimiento , que el que antes havia tenido.*

Entre ahora un grave Español , aunque nos borrò su nombre el descuido , ò el cuidado. El fuè Autor de un Manuscrito famoso , y que hizo à un estante tál , proprio de la Libreria del G. Padre San Agustín de Montilla ; y escrivia la Vida , y hechos del Gran Capitan Gonzalo , por los años de 1511. Dícelo afsì al fol. 279. y poco despues en estos términos.

*Era esta Villa de Montilla , una Villa de sus passados,*

dos cercada , y con una Fortaleza muy fuerte , y grande , la mejor que havia en toda la Andalucia ; que yà fuè tiempo , que estuvieron aposentados en ella , el Rey , y la Reyna Doña Isabèl , y las Reynas de Nápoles Vieja , y moza , y los Señores de ella , y sobraron aposentos en ella.

### § III.

Con esta decorosa , y apreciable estimacion , hablan del Alcazar de Montilla , Autores propios , y estraños , à pefar de las hablillas , que en algunos ocasiona , ò la limitacion , ò la ignorancia. Agua de passo , y conversaciones de camino. Vamos formales , sigamos à los Hombres de madurèz , y juicio ; tales son , en dictamen de quien sabe distinguir , el Illustríssimo Covarrubias , Zurita , Garibay , Sedeño , Rodrigo Mendez de Silva , el Padre Maestro Fr. Prudencio de Sandoval , y nuevamente el fecúdíssimo Moreri , y mas de diez , que se citaràn en otra parte , donde con mas extension se darà el lleno à el asunto.

Dudar que el Castillo , muros , y fortalezas de Montilla son celebrados , por elevados , y antiguos , es poner en question si los de Córdoba , Sevilla , y los demàs Emporios Andaluzes , son fábricas , à cuyos Artífices , pudieron comerciar nuestros Abue-  
los ;

los ; pues su condicion , figura , y mezclas , es claro , que son coetaneas. Quantos Pueblos , con menos apoyos , gozan sin contradiccion su antigüedad , y Montilla con tantos , y tan claros despojos de vejez , apenas hay quien la coloque , donde pide la razon , y la justicia. Es porque calla ? Pues hablarà , y vencerà , que no siempre el callado es vencedor. Y à habla la que fuè muda ; habla , pues , y dice así.

Yo estoy en el sitio de Uliá , doy à mi favor la prueba. Yo me ví cercada de muros gruesos , y fuertes con un Alcazar el mejor de las dos Andalucias , con Lápidas , è Inscripciones , que ha mil tiempos , que faltaron , los que las gravaron , y pusieron. Mis Campos por todas partes , cabados para sepulcros , abiertos para cimientos de baños , piràmides , y Obeliscos ; en ellos se hallan muy à menudo despojos de estatuas , Cipos , y cuerpos : Y ultimamente en ellos , en solos veinte años , mas de siete mil monedas , y medallas peregrinas , y entre estas setenta de Uliá. Quantas de ellas enriquezen los Museos de varios Pueblos de España ? Y quantas à Naciones estrangeras ? Que todo lo dicho es verdad fundada , y cierta , mas que de argumentos , necesita vista de ojos : Entre en mí el que lo dudare , y faldrà convencido , y bien hablado. Si lo mencionado no es prueba de antigüedad , digo que no

la hay en el Mundo ; y que antigüedad , y eternidad es todo uno , quando no la dà el tiempo.

Profigue hablando la muda , porque yà encontrò su lengua. Es claro su Castellano , porque lo aprendiò en Castillo. El mio , dice Montilla , fuè el mismo , que tuvo Ulia. Vamos midiendo distancias. El Itinerario del Emperador Antonino corre impresso ; pero como ? por emmendar , y emmendado. El errado pone à Ulia XVIII. millas de Córdoba. El corregido XXIV. Y quien lo emmendò ? D. Manuel de Lastres , y Baena , Cavallero del Hábito de Alcántara , y Ministro enteríssimo de la Sta. Inquisicion : Y de quien se valiò para corregir estas erratas ? El mismo lo dice , en el título del Correctorio , que es el siguiente.

*Emmendationes in Antonij Augusti Itinerarium expositæ. Autore Dòmino Emmanuele de Lastres , & Baena , Ordinis de Alcántara Equite ; Supremæ Inquisitionis Ministro Integerrimo ; & omnis , eruditionis studioso. Qui hunc Itinerarium pelustravit , & multis antiquis vitijs emmendatum reliquit.* Cuyo Original , segun entiendo , pàra en poder de D. Francisco de Bruna , Oydor de la Real Audiencia de Sevilla.

Valiose para dicha correccion , como el mismo Autor à continuacion lo dice , de un antiquíssimo Quaderno , que hallò en el Escorial , escrito el año

de 920. Litt. G. B. y R. Valiose de otro muy antiguo, de la Biblioteca Blandiana, escrito mas de quatrocientos años antes, que escribiesse este célebre Antiquario. De los Libros de antigüedad del Cardenal de Ursinis, Obispo que fuè de Albania, escrito año 1427. que viò en la Libreria de los Serenísimos Reyes de Nàpoles: Litt. C. B. N. Governose por el libro de los caminos de España, su Autor Gerónimo Paulo, y de la Impresion de Barcelona. Del Quaderno de Enrique Estevan, Impresso en Paris año de 1512. Y de los exemplares de Gerónimo Longolio fox. 1030. Y de otros muchos, que omito.

Todos estos Autores, y lo repara el puntualísimo Lastres, ponen à Ulia veinte, y quatro millas de Córdoba, diez de Impagro, èste veinte de Augelas, y èsta veinte, y tres de Antiquaria. Vamos midiendo jornadas. Antequera està de Cuebas altas, nombrada antes Augelas, como dicen sus Vecinos, y se encuentra en sus ruinas, cinco leguas, y tres quartos, por el camino militar, que son las veinte, y tres millas. Impagro cinco de Augelas, que corresponden legalmente à la distancia de Mòturque, y por configuiente se evidencia, que fuè Impagro. De Impagro à Ulia diez millas correspondientes à las dos leguas, y media, que dista puntual-

almente este Pueblo de Montilla. Ulia veinte , y quatro de Córdoba , que son justas las seis Leguas, que hay de ella à su Capital.

Segun estas corregidas , y reguladas distancias, quien con razon podrá dudar , que Ulia , y Montilla tuvieron un mismo suelo , y lo que es mas un Cielo mismo , como en breve probaremos. El mismo Autor , que dudò si Montilla era antigua , ò no lo era , le hizo mucha fuerza esta distancia de las seis leguas de Córdoba , para resolverse à la parte contraria , con rezelo.

El gravíssimo Doctor Ambrosio de Morales , solo deseò ver en Montilla , vestigios de antigüedad para situar en ella à Ulia. Tenia bien ojeado el Itinerario de Antonino , pues es frecuente en citarlo, y con todo esto no se detuvo en la distancia de Montilla à Córdoba ; antes confiesa que por ella , y la fortaleza del sitio , se persuadiria , à que ocuparon uno mismo los dos Pueblos, si en el moderno hallara ruinas correspondientes à la fortaleza , y grandes muros de Ulia , y que solo por esto se inclinò à Monte-mayor , donde no hay mas de las piedras , que despues se sabrà de donde fuèron llevadas.



Yo no sè què desgracia , no digo bien , que denfa niebla , confundìa , y ocultaba el Castillo de Montilla , tan celebrado en España , como uniformes vozcan Autores propios , y estraños , que ni Morales lo viò , ni huvo , quien lo descubriera ? Es posible , que no es Romano , y àun mas antiguo el Alcazar Montillano ? Es creible , que oy vean quantos ven , desfigurados principios de sus Adarves , y Torres , repartidas à trozos por lo mas fuerte del Pueblo , y que siglo , y medio antes , del que vivimos nosotros , quando los tiempos , y el pico havian hecho menos mella , en tan robustos despojos , ni huvo quien los señalasse , y todos los Montillanos nacieron en aquel siglo , ciegos , y sin dedo indice ? Yà que èstos no quisieron ocuparse en escribir , y defenderse con el cañon de la pluma , al menos debieron señalar las piedras , que rechazaron la mas fuerte artilleria. Yà no lo hicieron , paciencia ; y vamos con nuestro tema à delante.

Montilla , y Ulia una cosa. Desde muy Niño , oì decir à mis Mayores , que havian oydo à sus Padres , que Montilla havia tenido otro nombre ; y que fuè Plaza de armas , y que se llamaba Bullia ; que su situacion era muy grande , muy fuerte , y  
que

que havian visto unos letreros escritos en unas piedras , que decian todo esto , y mucho mas. Estas noticias confusas , que vienen de unos en otros , sabe el Docto , lo que importan , quando no hay otros principios , por donde conjeturar lo que passò en otros tiempos.

Dixe que Ulia , y Montilla tuvieron un Cielo mismo , como està tan retirado , y tan lexos de nosotros , valen los grados por gradas , y aunque en estos puntos hay tantos pareceres , como Autores ; vaya la prueba siguiente , por cuenta de quien la pone , y valga lo que valiere.

Ptolomeo Geógrafo tan conocido en el Mundo , como que lo andubo todo , sin menearse de un sitio , pone à Julia , en lugar de Ulia , despues sabremos porque : Sigo la impresion de Bruselas , 37. grados , y 38. minutos de altura de Polo , y 7. y 34. de longitud , ò diferencia de tiempo. Cuenta con la cuenta , y si vâ errada no valga. Hagamos ahora cotejo entre los dos litigantes , Montilla , y Montemayor , y el que lo mereciere por sus grados esse llevará como Maestro el laurel.

El famoso Astrónomo Serrano , en sus Tablas Philípicas gradua en esta forma los dos Pueblos.  
 Montilla en el Reyno de Córdoba.. 37.. 39.. 7.. 35.  
 Monte-mayor en el mismo Reyno.. 37.. 42.. 7.. 40.

Con-

Concluyamos , pues , la cuenta. En Montilla hay dos minutos de diferencia , del Computo de Ptolomeo à el de Serrano. Aquel pone 38. y Serrano 39. otro único sobre la diferencia del tiempo. Ptolomeo 34. y Serrano 35. Vamos à Monte-mayor : De 38. à 42. van quatro de diferencia , y de 34. à 40. van seis mas , y esso dista mas Monte-mayor , que Montilla del antiguo sitio de Ulia.

Es lastima el confundir esta prueba , emmiendela el que mas sabe , y hágame merced , que veamos lo emmendado. Concluyo este pasage preguntando , si Montilla està mas cerca del sitio antiguo de Ulia , pues solo hay la diferencia en dos minutos , en longitud , y latitud , y entre Monte-mayor , y Ulia seis , y quatro , que son diez ? Llevar , y sobre plumas à Monte-mayor à Ulia , aunque sea por minutos es menester mucho ayre para el buelo , y siendo casi imperceptible la distancia de Montilla , de un buelo se pone en Ulia.

### § V.

Lo que alcanza la fuerza de la verdad , lo que acobarda el movil de la passion , solo con el eco , la primera , ha puesto en armas à muchos Sabios , para defender à sangre , y fuego , que Montilla està situ-

situada à donde lo estuvo Ulia. Otros bastantemēte instruidos , han discurrido otro medio. Han arbitrado una composicion buena : No es negable , que Montilla dentro , y fuera de sus muros , conserva muchos , y claros vestigios de ancianidad ; pues que remedio , para que la opinion comun de tantos , y tan graves Escriptores , como ha tenido à su favor Monte-mayor , siendo el Precursor Morales , no decayga del concepto de las Gentes ; descubramos un camino , dicen los Sabios Modernos , para que Montilla quede indemnizada , y Monte-mayor en su possession antigua. Dicho , y hecho. Apliquemosle un nombre de aquellos Pueblos famosos , de los tiempos del Cessar , y los Hijos de Pompeyo , con esto respiraràn los Montillanos , se daràn por contentos , y saldremos nosotros con nuestro tema adelante. Buen modo de componer , es quitar nombres , y adaptarfe los postizos , à quien tiene el fuyo proprio , y està gustoso con èl.

Montilla , afirma por conjetura un gravíssimo Maestro , en estos , y en otros mas altos puntos , à quien con razon venero , me inclino à que fuè *Soricia* , Plaza fuerte en los tiempos mencionados. Yà pleyteamos por menos ; vamos allà , pues yà passa de merced la antigüedad. Pero vaya por ahora deseoso de aprender , esta breve reflexión.

El mismo fabio Escritor cotejando agudamente, nombres, sitios, y lugares, halla en Hyrcio los siguientes, tratando de las Guerras entre el Cessar, y los Hijos de Pompeyo. Bursabolis, Ategua, Cárruca, Ventisfonte, Castra-posthumiana, y otros. Pretendiédo enlazar los antiguos cō los nuevos; pone à Bursabolis en Bujalanze, por la conexion del nombre, que despues de su Conquista se escribia Burjalhanze. La fuerte, y famosa Ategua en los Villares de Teba; porque allì estàn sus ruynas. A Vétisfonte, en la Puente, nombrada de D. Gonzalo, aunque una legua de allì, en la junta de Genil, y Rio Anzùl, se descubren, à la clara, sus cimientos. A Canrruca en la Roda, porque rueda, y carro llevan un mismo destino. Supongamos, que es así, que esto tiene que entender; y que Híspalis estuvo donde oy vemos à Monturque: O Gran Sevilla! Què golpe! No importa, que siempre has de ser Diamante.

Pregunto; *Soror*, que significa en sentido riguroso? Hermana, le responde el Castellano al Latino. Y Soricia deribada de aquel nombre? està claro; cosa relativa à Hermanas. Bien, hay algun Pueblo moderno, que por el sitio, y sus rastros, pueda aplicársele este nombre de Soricia, sin reparo, y sin violencia? Si Señor; cerca de Attubi, y Ategua,

gua , ò de Teba , y Espejo , que es lo mismo ; està el Villar , y Torres de dos Hermanas , cinco quartos de legua de Montilla , à la parte del Sur , ò medio dia. No hay en Hircio cosa , que pueda estorvarlo , y si lo hay es preciso lo sepamos : Luego es forzoso concluir , que dos Hermanas , ò Soricia , por ser una misma cosa , quiten el nombre à Montilla , y èsta busque el fuyo de Ulia , perdido en la misma tierra.

### § VI.

Vaya otra composicion mas conforme à nuestro intento , aunque pretende cedamos lo mejor , que poseemos. El gran Cordobes Ambrosio de Morales abriò la puerta à Montilla , para una cabàl defenfa , como queda yà notado. Otro Morales famoso , Cordobes como el primero , la exàlta quanto es posible ; primero dice , que es Ulia , absoluta , y claramente , en la Vida , que diò à luz de San Francisco Solano , Cap. 8. fol. 141. , y despues al fol. 234. ò por escrúpulo , ò por ocultos principios , mudò el Señor Doctor de parecer. Llama à Montilla antiquíssima , el porque , consta de lo que allì alega. Lo que expone es evidente , inpúgnelo , el que gustare , que tambien hay Críticos temosos , que no ceden , por-  
que

que tienen premio en serlo.

No es así nuestro Morales , busca la verdad , y fino la encuentra , pregunta donde mora , para hallarla. Dice , pues , consiguiente à nuestro assunto, fol. 236. *Que no hay razon para afirmar , que Montilla sea Soricia , Ventisponde , ni otra Poblacion de las que refiere Hircio : pero si Julia la misma , que menciona Ptolomeo , y Estravòn.* De donde se sigue llanaméte, dice el mismo , que Montilla , fuè en otro tiempo Mons-Julia. Las conjeturas del Señor Doctor , son doctas , y bien fundadas , por lo qual miradas las cosas bien , dicen mejor con Montilla , las silávas de Mont-Julia , que el dialecto de Soricia. Prueba este Sabio Escripitor , que huvo un Pueblo en nuestras Andalucias , nombrado Julia traducta , y que por la multitud de monedas , que se han hallado con esta inscripcion en las cercanias de Montilla , pues en menos de quatro años , confieffa el mismo , ha visto mas de cinquenta ( las que oy passan de doscientas ) por esta , y otras razones , y reflexiones agudas , resuelve absolutamente , que Julia Traducta , distinta de la del Africa , estuvo é el mismo sitio , en que oy vemos à Montilla.

Todo esto està muy bien , y nos inclinamos que fuè así , y ello se verà en otro papel autorizado , y extenso , que està casi concluido : En èl conocerà el

Sabio , y aùn el mas apasionado , si quiere hacernos merced , lo que fuè Montilla , antes que tuvièsse el nombre , por sus puntos , y señales ; y si las tiene fundadas , para ser la antigua Ulia. Veamos , y vean todos , como Ulia , y Julia traducta , fueron una misma cosa , y muy poco diferentes en los nombres.

Es principio tan seguro , como admitido , y advertido , aùn del que menos entiende en materias Historiales , y lo sienta como tàl el Padre Claudio Clemente en sus Tablas Chronológicas , Año 3959. fol. 22. Que por el amor , y lealtad , que mantubieron muchos Pueblos Andaluces , al partido , y faccion de Julio Cessar ; èste incomparable Heroe con alusion à sus hechos, les donò su mismo nombre ; y por esto vemos tantas Julias , en Nras. Andalucias ; como son Julia Contributa, Julia Còstancia , Julia Fidencia , Castro Julio , Julia Myrtillis , Virtus Julia , Cláritas Julia , y otras varias. Todas hacen vèr en sus nombres las causales , de darlas el Cessar el suyo. A unas por su constancia , à otras por su fortaleza , à aquella por sus tributos : y à esta por su lealtad , como èllos mismos lo dicen.

A hora bien ; supuesto ser esto asì , què obrò Ulia à favor de Julio Cessar , para que le dièsse el nombre ? Nada menos que embiarle Embaxadores, que

que disimulados , y advertidos , traspasaron ( cuy-  
 dado con este verbo ) los reales del Enemigo , y avi-  
 darle à Julio Cessar del estrecho , en que se hallaba  
 la plaza , y que de no focorrerla , en breve se ren-  
 diria : Y què hizo Cessar , à vista de esta propuesta ?  
 Sabiendo que la siempre leal Ulia , se mostrò tan  
 benemèrita , y fièl al Pueblo Romano ; embiò à  
 Lucio Junio Pacheco , hijo de la misma Patria , co-  
 mo nota el Obispo de Girona , y origen de los Pa-  
 checos , como con otros , lo advierte el Padre Pi-  
 neda en su Grande Monarquìa ; con mucha gente  
 de armas , y valiéndose este noble , y esforzado Ca-  
 pitán , de la obscuridad del tiempo , introduxo , y  
 traspasò sus soldados , unidos de dos en dos , fingi-  
 endo ser de sus mismos enemigos ; y acercandose al  
 muro , y puerta de Ulia , deslumbrados los contra-  
 rios con la tempestad , y truenos , dada la contra-  
 seña , fueron recibidos en la Plaza ; y juntos la guar-  
 nicion , y el focorro , dieron todos de monton sobre  
 los Reales Contrarios , y los desordenaron en gran  
 parte. Todo esto consta en Hircio, de Bell. Hispan.  
 fol. mihi 313.

Este es el hecho , vaya ahora la reflexiõn. *Tras-*  
*duco* , què significa ? traspasar guiando , nos dice el  
 Vocabulario : Esto hicieron los Embaxadores , ò  
 Mensageros de Ulia ; esto hizo Junio Pacheco , à  
 fa-

favor de Julio Cessar , por ordenacion del mismo ; unos , y otros traspassaron , guiando las fuerzas de los Hijos de Pompeyo , y por esto mismo , y por esta gran fineza , le diò à Ulia , Julio su nombre ; y que por el hecho , se nombrasse traducta , abrazando en uno , y otro el título , y el motivo. Conque Ulia , y Julia traducta , suponen por una misma.

Esto se confirma , con Estrabòn , y Ptolomeo , pues à la que antes era Ulia , la nombran Julia despues , como notan los Críticos rigorosos. Julia dice el primero fuè Ciudad cerca de Córdoba : *Munda , & Apetua , & Urso , & Tuscis , & Julia , & Aegua. Hæc autem omnes non longè distant à Còrduba.* Lib. 3. fol. 95. Y el segundo por sus grados , la pone en el mismo sitio. Con que queda nuestra conjetura mas fundada.

Confirmasse , que Ulia , y Julia traducta fueron una misma , por unas monedas que se encontraron en las ruinas del Castillo , las cuales tienen por un lado el rostro de Julio Cessar , con su inscripcion , y por el reverso dos rostros , y sobre ellos Jul. Cefs. y de baxo Julia traducta ; y son los de los Mensajeros , que pidieron el socorro para Ulia. Dexemos esto , y vamos venciendo estorvos , que dificultan el passo.

Que desde Montilla se llevassen à Monte-mayor , muchas , y quizá todas sus piedras , àun à el menos advertido , se le harà , duro el creerlo. Es posible , dirà el que menos entiende , que lo consintiesen sus Dueños , y sus Vecinos ? Estaban muertos , ò locos ? Destruir un Pueblo , por darle principio à otro , es matar al que està sano , para darle vida à un muerto. Vamos de espacio , y no hay que hacer espantijos ; porque el caso corre impresso ; leyendo se encuentra mucho ; dirè , pues , lo que he leído ; y antes de hacerlo , pregunto.

Quando se fundò Monte-mayor ? El año de 1340. Consta del privilegio Real , para dicha fundacion , su fecha en Sevilla , à 8. de Marzo , Era de 1378. Con su Sello de plomo ; en que el Sr. Rey Don Alonso el Onzeno , le dà facultad , y Licencia à Martin Alonso de Córdoba , Hijo de Alonso Fernandez , para que pudiesse poblar , y hacer Fortaleza ( cuydado con estas cláusulas ) en el Lugar de Monte-mayor , que tenia comenzado à fundar , en su propia heredad ( que es lo mismo , que en Viñas , montes , ò tierras de sembradío ) por quanto era en Comarca , y se podia hacer guerra à los Moros. Y este es el principio original de dicha Villa ,

y de su fortaleza , proclamada por antigua ; siendo así que es de este tiempo , como constará despues , del testamento de su mismo Fundador.

Sentado este principio , en que ninguno ha dudado ; veamos ahora el lamentable estado , en que se hallaba Montilla , quando se fundò Monte-mayor. Eran Señores de ella en aquel tiempo , Fernan Gonzales de Aguilar , y Gonzalo Fernandez de Aguilar su hermano , de los linages mas acendrados de España ; los quales desavenidos con su Rey , ( las causales no son de nuestro intento ) se passaron al nuevo Rey de Granada ; y numerados entre sus Vasallos , y Validos , les señalò , los subsidios competentes , para mantenerse conforme à su calidad : Y no contentos con esto ( tanto puede una passion , quando toma el señorío ) salieron de la Corte , con un poderoso Exercito de Bárbaros Granadinos , y desde las fortalezas de Montilla , Monturque , Castillo-anzùr , y el Ponton , los Moros de muros à fuera , y de guarnicion el payfanage , èste violentado , y compelido con terribles amenazas , pusieron en consternacion à el Reyno.

El Rey Don Alonso con el pessar , que no es facil comprehender , no tanto , dice en su Historia Juan Nuñez de Logrossan , por la pública deslealtad de aquellos Vasallos suyos ( mas notable , por  
mas

mas noble) como por la deplorable pérdida de aquellos quatro Castillos, que tanta sangre, y sudor havian costado; para castigar la reveldia, vino con todas sus fuerzas, y divididos en trozos, por las fróteras vecinas, como lo són la Rambla, Estepa, Jaen, Moron, y otros Pueblos, en muchos meses, nada pudo adelantar; ni se rindieron, hasta que tiempos despues Fernando, y Gonzalo se reconciliaron con su Rey (aunque no tanto) como se podia esperar; pues el uno murió ahogado, y el otro en una prision, en la torre de Cartagena, cerca de las Algeziras. Este es el estado, en que se hallaba Montilla por entonzes, à quien alcanzò el castigo, que por sentencia Real, se executò, y fuè el siguiente.

Consta de unas Memorias antiguas, que dexò entre sus papeles, Juan Bautista de Morales, y paran entre otros de su clase, en la Libreria de Carmelitas Descalzos de Ezija; el qual refiriendo la tragedia de los Hermanos Aguilares, dice, muy conforme à nuestro intento.

*Que en castigo de su reveldia, mandò el Rey assolar los Muros, y Torreones de Montilla, y al mismo tiempo los de Lerma, y por una misma causa, y que los Vecinos de los quatro Pueblos revelados, asombrados, y temerosos del castigo, hijo de la indignacion Real, en gran número se*

*se ocultaron en los Montes ; hasta que vino el perdon. Y añade ; era gran valido del Rey en esta ocasion , Martin Alonso de Córdoba , y daba principio en ella à su Villa de Monte-mayor , y à una buena fortaleza , que tenia comenzada , y valiéndose de la coyuntura , se llevó grandes sillares , y piedras para adorno de su nuevo , y bien labrado Castillo. Era Alcayde de Montilla , mi noble , y valeroso ascendiente Pedro Gonzales de Morales.*

Confirmase quasi à la clara esto mismo , con las cláusulas del testamento del dicho Martin Alonso , la deposicion de los Vecinos de la Villa de Monte-mayor , y sus Contornos. En el Pleyto sobre el derecho al estado de Alcaudete , que en la Chancilleria de Granada , siguiò Don Luis Fernandez de Córdoba , del Consejo de su Magestad contra Doña Ana de Toledo , y Portugal , Condesa de Oropesa , à fox. 40. pone esta cláusula del primer testamento de Martin Alonso de Córdoba , Fundador ; otorgado à 4. de Octubre del año de 1340.

*E mando à mi Hijo Alonso Fernandez , la mi Casa de dos Hermanas , el Cortijo de las Salinas , con lo que yo comprè del Cortijo de Monte-frio. Otro si ; lo que yo comprè de la Torre de Lara , con todo su heredamiento. Otro si ; le mando el mi Castillo de Monte-mayor , que yo agora fago. Mem. fol. 209.*

Al fol. 118. dice : Entre otros testigos , se

presentò por parte de dicha Condesa à Diego Mendez de Ossorio , el qual dixo : Que por relaciones , que havia tenido , de D. Francisco Salzedo , Contador mayor de Alcaudete , decia ; que las Columnas Romanas , y las demàs Inscricipones de aquel tiempo , havian sido traidas ( parece aqui el que lo duda ) de una Ciudad antigua , que estuvo allí cerca ( que lexos està Montilla ) llamada Ulia , y que havian servido para el Edificio del Castillo. Y esta misma declaracion se repite por muchos , y muchas vezes.

Este Memorial Jurídico para impresso en poder de Don Francisco de Borja Lorenzo , Abogado de los Reales Consejos , natural , y vecino de Montilla ; donde puede verlo el Crítico. Y no es de omitir , el que dicho Memorial , haga mencion de Pedro Gonzales de Morales , Alcayde de la Fortaleza de Montilla , al tiempo que se fundò Monte-mayor à fox. 209. pues sentiria , como era razon , el ver llevar à otra parte , sin poderlo remediar , los mejores adornos de su Patria. Note el Sabio , si vâ conseqüente , lo que nos dexó escrito Juan Bautista de Morales , con la deposicion de los testigos , que presentan las dos partes litigantes , por la propiedad al estado de Alcaudete , y verà evidentemente , que no es passion , sino razon , el poner à Montilla en

su debido lugar. En el de Monte-mayor ( y es argumento , que prueba más de lo que hemos menester ) en el centro de su cima , se han hallado en varios tiempos , Sepulcros Romanos , con elogios funerales à su estilo. Don Juan Fernandez Franco , tan conocido como docto , y muy singular en puntos de antigüedad , fuè testigo de vista , como el mismo lo depone de uno que fuè de Adiran , Governador de Uliá , y de treinta Pueblos comarcanos , que la reconocian por Cabeza. Y fuè dicho descubrimiento el año de 1540. Cuya Lápida , afirma el mismo , se trajo à Montilla , y se presentò al Marques de Priego , que era entonzes , y este Señor se la remitiò al Maestro Pedraza , que con créditos de sabio , vivia entonzes en Sevilla. Si en èlla se halla esta piedra , yà tenemos otra Uliá.

El año passado de 1755. abriendo cimientos para un edificio nuevo , encontrò otra el Maestro , que no se nombra , por escusarle un sonrojo ; y los interesados cautelosos , sabiendo lo que esto arguye prudentes la han ocultado. Yà se sabe , que era Ley Sagrada entre Romanos , y una de las doce tablas , que ninguno de sus muertos se enterrasse , ni se quemasse , en poblado : *Corpus mortuum intra Urbem nec sepelito , neque urito.* Luego en el sitio donde està

Monte-

Monte-mayor ni huvo , ni pudo haver Poblacion en aquel tiempo , porque se encuentran entre sus Casas , sepulcros ; y afsi ò presentar la dispensa , ò dexarse de la pretension à Uliá.

Pruebe el mas sabio , puntual , y noticioso , que en Montilla ha sucedido otro tanto , y desde luego le ofrecemos un buen premio , y eternizar en una Columna su memoria. Diga , y pruebe quièn trazò la planta , abriò el cimiento , y puso la primer piedra en el Castillo , y Fortalezas de Montilla ? Quièn labrò , y puliò las gruesas , y destrozadas Columnas , cuyos fragmentos se ven oy , en las puertas de la Parroquiál , en la Hermita de la Vera-Cruz , en las de Palacio , y Cavallerizas del Señor Marques de Priego , Portería del Convento del Sr. San Agustin , dos singularísimas dentro de la Clausura , del Religioso Convento de Señora Sta. Clara , otras enteras en las Casas del Bayliò , y otras muchas , aunque de menos nota , que se ven en varios sitios del Pueblo. Diga , y pruebe , quando dentro de Montilla se encontrò algùn Sepulcro Romano ? Mucho sabrà , si lo prueba.

De Muros à fuera muchos , mucho nos valiera oy , los huvieran observado , y conservado los antiguos. Pero hasta los tiempos presentes , no se sabe que Vecino de Montilla , jamás se ocupasse en esto,

en confumirlos , y desfigurarlos sì ; porque dicen , què vulgaridad ! que eran de Gentes que no creian en Dios ( como si el registrar antiguallas , fuera algun punto de fee. De veinte años à esta parte , se han hallado en varios tiempos los figuientes. El de Publio Annio Habito , hijo de otro de su nombre. El de Sexto Accilia , Marco Val. Severo , Accilia Cordilia , Philipp. Lepida , Sexto Publio , Cayo Longino , Firmano , Fabio , ò Fabia principal Vecino de Ulia , el de Valeria , y Ticio ; y otros trozos pequeños , que no es facil colegir de quien serian. Todos nombres de Familias principales , como lo era Ulia entre los Pueblos Andaluces. En el Castillo una Dedicacion à Antonia , Hija natural de Marco Antonio ; pero de todo esto se darà individual razon en el Diálogo Histórico , cuya primera parte està casi concluida ; en èl se expressará donde se encontraron estas piedras , quien , y quando.

Concluyo , pues , la propuesta. Quièn ideò , y formò los Baños de fortíssima argamasa , que circúdan los Campos inmediatos à Montilla ? Los mismos q̄ se ven en la fuente de la Higuera , camino de Córdoba , en la Alberquilla , Fuente del Quadrado , Huertas del Chorrillo , Prado de la Villa , y otros que refiere el Docto Feria ? Quien tantos cuerpos de Estatuas , medios Rostros , Cabezas , Làpidas ,

y Ladrillos, con Inscripciones muy raras? No pregunto mas, por no passar de Alegato à Catecismo. Yo pregunto, porque deseo saber, y descubrir la verdad. Yo pregunto à los Maestros, razon serà me instruyan como à Discipulo.

Que Montilla sea antigua, ò nueva, poco importa, porque el ser vieja, ò moza, años supone, no meritos. Pero que la verdad se descubra importa mucho, que à cada uno se le dè lo que le toca, es razon, derecho, y es justicia. Montilla pide la propiedad de ser Ulià; si èlla pide bien, ò mal, lo habrán de arbitrar los Juezes. Pretende su antiguedad litigada, de justicia, no de gracia; pues èsta oy se dà, y mañana se debuelve, y se traslada à otra parte. A Granada, à Granada; de allì al Consejo de Castilla; de èste à las mil, y quinientas, y à fallir de esta demanda. Ayúdenos Dios à todos, conservenos en su Gracia, y premie à los que trabajan por el honor de su Patria; pues nos obliga à acordarnos, de la verdadera, que es la eterna de la Gloria.

*Cedant omnia in honorem Dei Omnipotentis, Beatissimæ Virginis Mariæ, sub titulo del ROSARIO, absque ulla peccati labe conceptæ, in primo phisico, realique sue animationis instanti.*

EN ALABANZA DE LA OBRA, Y SU AUTOR,  
 escribia Don Julian Diaz Serrano, Médico, y  
 Professor de Ciencias Mathématicas,  
 el siguiente

SONETO.

EN láminas de bronze, oy elegante  
 Diestro buril esculpa vuestras glorias ;  
 Gravando eternas, quantas yà notorias  
 Defensas vierte vuestro zelo amante.  
 Triunfo os erijan, triunfo, que constante  
 Vincule al tiempo siglos de memorias ;  
 Siendo para el elogio executorias,  
 De tanto assunto, tanta luz flamante :  
 El aplauso no cesse, si has podido  
 Restablecer la PATRIA con verdad  
 En aquel honòr tan distinguido,  
 Que debió à su Ilustre antiguedad :  
 Aunque yo siempre, siempre me he reido  
 De ver, Monte-mayor hecho Ciudad.



EN ALABANZA DE LA OBRA, Y SU AUTOR

escrito Don Julian Diaz Serrano, Médico,

Profesor de Ciencias Matemáticas,

el siguiente

SONETO.

**E**n láminas de bronce, oy elegantes  
 Dicho puel culpas vuestras glorias,  
 Gravando eternas, quantas y notorias  
 Defensas viere vuestro zelo amante.  
 Triunfo os erijan, triunfo, que constante  
 Vincula al tiempo siglos de memorias,  
 Siendo para el elogio excelsorias,  
 De tanto alluoro, tanta luz llamante.  
 El aplauso no cesse, si has podido  
 Reafabecer la PATRIA con verdad.  
 En aquel honor tan distinguido,  
 Que debió á su llustre antigüedad:  
 Aunqne yo siempre, siempre me he roído  
 De ver, Monte-mayor hecho Ciudad.

